



**Nigel Griffin, Clive Griffin, Eric Southworth,
Colin Thompson (eds.), *The Spanish Ballad in
the Golden Age*, Woodbridge: Tamesis, 2008,
xviii + 263 pp.**

**Ely V. di Croce
Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria
IDIHCS - CONICET
Universidad Nacional de La Plata**

Publicada en el 2008 por la editorial Tamesis, *The Spanish Ballad in the Golden Age* se presenta a sí misma como una obra que se propone encarar algunos de los problemas con que estudiantes y profesores angloparlantes se enfrentan a la hora de afrontar el estudio y la enseñanza de las baladas españolas del Siglo de Oro. En este sentido, el texto se configura como una suerte de guía de lectura que se centra antes en las problemáticas inherentes a las baladas o romances, que en las composiciones mismas que conforman el género.

La obra cuenta con un prefacio, que condensa en poco más de once páginas las principales aproximaciones de los estudios de los últimos años. Ofrece un panorama amplio y abarcativo que presenta y define las baladas, un género que ha sido abordado desde la enseñanza universitaria con intereses distintos y fluctuantes, pero que sigue vigente, especialmente en los estudios dedicados a la oralidad.

El recorrido que se nos ofrece ubica el surgimiento de las baladas tradicionales españolas o romances viejos en el ámbito de la oralidad, pero considera asimismo otros modos de producción y circulación los textos, como los cancioneros y los pliegos sueltos, para dar cuenta de las múltiples interrelaciones que se establecen con el ámbito de la escritura. En el mismo sentido se trabaja con la difusión de las baladas del Siglo de

Olivar N° 13 (2009), 220-222.



Oro, difundidas en cancioneros, romanceros, rosas y flores de romances y pliegos sueltos.

Los autores de los que se ocupa este volumen adaptaron la forma popular a los gustos de su época, como parte de un fenómeno que se desarrolló en forma paralela a la difusión de los romances tradicionales. Composiciones flexibles, que admiten múltiples temáticas y formas variadas, que establecen cruces entre la oralidad y la escritura, la tradición y la innovación, el universo culto y el popular, el pasaje del romancero viejo al los romances nuevos o artificiosos es considerado entonces desde la inclusión de nuevas temáticas y estilos más sofisticados, que reflejan los gustos estéticos de su tiempo.

Otros elementos caracterizadores de estas composiciones también son tenidos en cuenta, como por ejemplo la retórica amorosa, los valores morales y las concepciones ideológicas, religiosas o filosóficas que vehiculizan los textos, como así también el aspecto cómico o burlesco que se incorpora a estas obras y sus tópicos más frecuentes.

El aspecto lingüístico recibe una atención especial, así como la configuración métrica y los problemas que acarrea el conteo de sílabas en español y el uso de licencias poéticas. El tratamiento de estos temas y los numerosos ejemplos que se ofrecen en cada caso constituyen un acercamiento acorde al propósito que la obra se plantea: generar un material de trabajo que le permita a alumnos y profesores provenientes de un universo cultural, temporal y lingüístico diferente, sortear los obstáculos que la lectura de las baladas españolas del Siglo de Oro puedan suscitar.

El amplio panorama que presenta el prefacio introduce el análisis concreto de nueve baladas, organizadas en apartados diferentes por autor. Abre la obra el trabajo de Ronald Truman sobre “El lastimado Belardo” (1588-95), de Lope Félix de Vega Carpio (1562-1635). De Luis de Góngora y Argote (1561-1627), Eric Southworth nos ofrece una aproximación a “Noble desengaño” (1584) y “Arrojóse el mancebito” (1589) mientras que Colin Thompson se ocupa de “En un pastoral albergue” (1602). Cuatro autores se ocupan de la obra de Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1645): John Rutherford analiza “Testamento de don Quijote” (1606-14?), Clive Griffin “Son las torres de Joray” (1621?), Colin Thompson “A la corte vas, Perico” (s/f) y Nigel Griffin “Los borrachos” (1627-28?). Por último, Oliver Noble Wood se encarga de “A Vulcano, Venus y Marte” (c.1630) de Salvador Jacinto Polo de Medina (1603-1676).

En cada uno de los nueve casos se ofrece la versión completa del poema en español acompañada por una introducción a la composición. A continuación, los romances o baladas son seccionados en estrofas y se ofrece una traducción en prosa al inglés para facilitar el trabajo de análisis que, con minuciosa puntilliosidad, recupera todos y cada uno de los puntos contenidos en el prefacio. El modelo para este tipo de trabajo interpretativo está tomado de la obra de Dámaso Alonso (1994) que traduce y comenta el poema de Góngora titulado “Fábula de Polifemo y Galatea”.

La obra se completa con un apartado de las obras citadas y cuatro índices –de palabras y frases, de primeros versos, de títulos de los poemas y de referencias– que contribuyen a facilitar considerablemente la búsqueda de información.

El volumen no es, ni pretende ser, una antología representativa de la balada española en la temprana modernidad. Su propósito, en cambio, es introducir al lector angloparlante en algunos de los problemas que surgen al enfrentarse a estos textos. El desafío explícito de los autores es que, una vez superados los escollos que presenta el trabajo artístico de las composiciones, el lector pueda alcanzar una comprensión cabal de los textos y adquirir las herramientas que le permitirán en el futuro, enfrentarse por su cuenta con las baladas españolas.